



Colegio Tecnólogo Médico del Perú
Comité Electoral Nacional
Ley N° 24291 y DS N° 027 - 86 - SA

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
COMUNICADO N° 002 - CEN - CTMP
2021-2023

Constatándose que a pocos minutos de llegar a su término la etapa de presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas no se ha recibido ninguna solicitud para participar en la elección de los Consejos Regionales del CTMP de las regiones:

- REGIÓN II
- REGIÓN IV
- REGIÓN V
- REGIÓN VI
- REGIÓN VII
- REGIÓN VIII
- REGIÓN XI

El CEN ha acordado prorrogar el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción de listas de candidatos, únicamente en las mencionadas regiones, por el término de cuarenta y ocho (48) horas, que vencerá indefectiblemente el jueves 22 de julio a las 20:00 horas.

Al momento de tomar esta decisión, el CEN ha tomado en consideración el principio de economía procesal electoral en el marco de las extraordinarias exigencias que nos impone la pandemia del COVID-19, lo que obliga a tomar decisiones extraordinarias en aras de la promoción de la participación de los miembros de la Orden en las elecciones gremiales del CTMP, de manera de evitar, en la medida de lo posible, la necesidad de convocar y organizar procesos electorales adicionales o complementarios en caso de que las elecciones deban ser declaradas desiertas por falta de candidaturas.

Al tiempo de tomar la presente decisión, el CEN invoca y exhorta a los miembros de la Orden a participar en las elecciones de nuestro colegio profesional. En idéntico sentido, exhortamos a los CER a hacer su mayor esfuerzo en la difusión del presente comunicado.

Todos los demás plazos y fechas previstas en el cronograma electoral se mantienen su plena vigencia.

Lima, 20 de julio de 2021





TM SUSY VAEZ GOMERO PRESIDENTA
COMITÉ ELECTORAL NACIONAL